


Guatemala, 2 de septiembre de 2,019

Informe de actividades efectuadas por servicios técnicos prestados a INACIF en Tanatología Forense Metropolitana durante el período del 01 al 31 de agosto de 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 13-2018. -----

Dentro de las labores realizadas durante el mes:

1. Al inicio de labores, se **INSPECCIONÓ, DOCUMENTÓ FOTOGRÁFICAMENTE Y SE TOMÓ MUESTRAS DE "HUELLAS NECRODACTILARES"** a personas FALLECIDAS ingresadas a Morgue Metropolitana, para efectos de **PROCESO DE IDENTIFICACIÓN**.
2. Consulta de "HUELLAS NECRODACTILARES", en Base de Datos del Sistema "AFIS" del Registro de Ciudadanos "RENAP". (según formato establecido internamente).
3. Elaboración de "**BOLETAS GRÁFICAS DEMOSTRATIVAS DE RESULTADOS COTEJO DACTILOSCÓPICO PARA IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES**" (según formato establecido).
4. **EN AUSENCIA de CANDIDATOS POSITIVOS** en Sistema "AFIS RENAP", realizar "**CONFRONTES DIRECTOS**", de Huellas Dactilares impresas en documentos proporcionadas por la familia y/o DOCUMENTADOS por Peritos en Instituciones Estatales o Privadas Etc.
5. **DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA** de "**HUELLAS DACTILARES ENTINTADAS**" por parte de Perito en Dactiloscopia, existentes en expedientes del "GABINETE CRIMINALISTICO" de la Policía Nacional Civil, libros de Asiento de Cédula de Vecindad "RENAP", documentos de Identidad ciudadanos Extranjeros Etc.
6. **INGRESO DE DATOS** de "**IDENTIFICACIÓN DE CADÁVERES**", a Sistema de Información Nacional Forense "SINAF" (para efectos de consultas por nombre a nivel nacional).
7. Proceso de "**ENTREVISTAS ANTEMORTEM**" (conforme formato establecido), tipo "**COMPLEMENTO**" a familia de FALLECIDOS/AS, previamente CONFIRMADA LA IDENTIFICACIÓN, utilizando el método científico de "HUELLAS DACTILARES" y "DATOS ANTEMORTEM-POST-MORTEM", para luego llenar la documentación y retiro de los fallecidos/as.
8. **ACOMPañAMIENTO A FAMILIA**, en coordinación con PERSONAL DE ENTREGA DE CADÁVERES, para efectos de "**RECONOCIMIENTO FISICO**" y posterior entrega de FALLECIDOS.
9. **ALIMENTACIÓN** de "**BASE DE DATOS**" HUELLAS DACTILARES TIPO "**ENTINTADAS**" (familiares entrevistados/as) Y "**NECRODACTILARES**" (Cadáveres SIN RESOLVER)


BYRON CONCEPCION LOPEZ PEREZ
Area Dactiloscopia
Tanatología Forense "Metropolitana"



M.A. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INACIF-

Mirna Lissette Zeledón Franco

MIRNA LISSETTE ZELEDÓN FRANCO
9a. Avenida "A" 15-28 Zona 7 Colonia La Verbena La Joya
Guatemala, Guatemala. NIT: 1824830-6

FACTURA Serie "A"
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

Nº 000249

DIA	MES	AÑO
GUATEMALA 02	09	2019

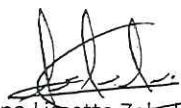
Nombre: INACIF	NIT: 5372798-3
Dirección: 14 calle 5-49 zona 1	

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios profesionales prestados al INACIF en Asesoría en Comunicación Social e Información Pública durante el periodo del 01 al 31 de agosto de 2019, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 1-2019	Q16,800.-
Total en letras: Dieciseis mil ochocientos quetzales exactos		TOTAL Q. 16,800.-

Imprenta Nazareth Nit: 753667-4, Tel: 5967-0233, Resolución No. 2018-1-61-418815 del 10/7/2018, 201 a 300 vencen el 10/7/2020

ORIGINAL CLIENTE, DUPLICADO CONTABILIDAD

La factura serie A No. 000249 ampara el pago por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala en Asesoría en Comunicación Social e Información Pública a Dirección General según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 1-2019, durante el período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2019.


M.A. Mirna Lissette Zeledón Franco
Comunicadora Social


Vo.Bo.
MSc. Fanyel Anibal Garcia Morales
Director General
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
Inacif



Señores

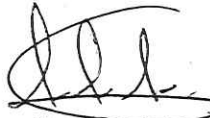
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala –INACIF-
Presente

Informe de actividades realizadas del 01 al 31 de agosto de 2019 en Asesoría en Comunicación Social e Información Pública a Dirección General, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 1-2019. ✓

1. Se recabó información, redactó y editó: guión, audio y vídeo de microinformativos institucionales publicados en redes sociales cada viernes (se hicieron 5 en total)
2. Se trabajó en la redacción de guión, fotos, vídeo y se apoyó con información y la edición de material gráfico y audiovisual para vídeos institucionales de:
 - ✓ Resultados a seis meses de inauguradas las Subsedes Periciales Municipales, para esto se recabó toda la información de todas la Subsedes.
 - ✓ Promoción para integrar al Programa de Salud Mental (animación y edición de seis vídeos cortos, y fueron aprobados dos / cuatro infografías con detalles de cómo cuidar salud).
 - ✓ Implementación de nuevo modelo de gestión del Laboratorio de Vehículos.
3. Se recopiló información relacionada con la labor realizada por peritos de los laboratorios, estadísticas y proyectos de otras áreas de trabajo; se destacó la participación de peritos en casos penales en tribunales y los aportes que la institución presta en diversos procesos.
 - ✓ La recopilación de la información se realizó visitando las áreas de trabajo, compartida por medio de grupo de coordinación de WhatsApp y correo electrónico con jefes de laboratorios.
 - ✓ Se realizaron las infografías para las publicaciones de diversos temas.
 - ✓ Se administraron las cuentas institucionales de Facebook, Twitter e Instagram, en ellas se publicaron actividades previamente autorizadas por Director General (se realizó a diario).
 - ✓ Se publicó en Pagina Web las notas trabajadas a diario, con información recopilada y eventos institucionales, previamente revisadas y aprobadas por Director General.
4. Se coordinó con el área administrativa la proyección de videos institucionales en pantalla de recepción con el fin de promover las actividades del INACIF.
5. Se mantuvo atención y comunicación permanente con reporteros y periodistas de medios de comunicación y se compartió información de su interés cuando fue requerida.
 - ✓ Se administra un grupo de WhatsApp con reporteros y periodistas que dan cobertura al INACIF como fuente de información. Toda información se traslada previa autorización de Director General.
 - ✓ Durante el presente mes, se atendió a reporteros de los medios: Nuestro Diario, TN 23, Telediario, Radio Universidad, República GT, Emisoras Unidas, La Hora, El Universal, Vea Canal, La Red.
6. Se acompañó a Director General y personal del INACIF a la instalación de la mesa técnica que busca reformas a la Ley del Banco de Datos Genéticos para Uso Forense, en tres ocasiones. Se tomaron fotografía del evento y se compartieron en redes.
7. Se asistió a dos reuniones con los encargados de comunicación de las instituciones que conforman MAINA con el fin de diseñar una propuesta de promoción y divulgación del Modelo. Se publica en redes, todos los días y se habilitó espacio en Pagina Web del INACIF.
8. Se colaboró con Recursos Humanos para el montaje del salón donde fueron juramentados 32 peritos de nuevo ingreso. Se entregó material gráfico relacionada con el Plan Estratégico Institucional y proyectos desarrollados por el INACIF.



9. Se colaborò con la Escuela de Estudios Forense en la atención a reporteros y periodistas durante los días de realización del Diplomado Forense para periodistas.
10. Se respondieron todos los mensajes que ingresaron a cuentas de redes sociales institucionales (se realizó a diario).
11. Se monitoreó información de interés para la institución en medios tradicionales (redes sociales y medios de comunicación) la cual se entregó al Director General del INACIF por medio de WhatsApp.
12. Se trabajó un plan de medios y divulgación para reclutar personal pericial.
13. Se colaboró con personal de Secretaría General para las reuniones de Consejo Directivo, en las instalaciones de INACIF.
14. Se colaboró con jefatura de Laboratorios con el montaje del evento donde fue entregada placa de reconocimiento por Hits obtenidos en el área de Balística Informática.
 - ✓ Se dirigió el evento.
 - ✓ Se publicó información al respecto en pagina y redes sociales.
15. Se colabora con la organización, montaje y ejecución del evento: Inauguración de subseces periciales municipales de Santiago Atitlán, Sololá; La Democracia, Huehuetenango; Santa Lucía Cotzumalguapa y Puerto San José, Escuintla; Chisec, Alta Verapaz; Rabinal, Baja Verapaz; Morales, Izabal; San Juan Sacatepéquez; San José Pinula y Villa Canales, Guatemala.
 - ✓ Se coordina con cada uno de los coordinadores de sedes donde se inaugurará subsece para la realización de los actos protocolario.
 - ✓ Se confirma el listado de invitados en cada una de las área a inaugurar subsece, impresión, entrega y confirmación de invitaciones.
 - ✓ Se coordina la presentación y dirección del evento.
 - ✓ Propuestas de programa de cada evento.
 - ✓ Se preparó y entregó material gráfico informativo para cada una de las subseces inauguradas.
 - ✓ Coordinación con asistente de dirección la impresión de placa de agradecimiento para alcaldes que brindaron espacios físicos.
 - ✓ Se hizo visitas previo a inauguración de subseces: Santa Lucía Cotzumalguapa y Villa Canales, para entrega de invitaciones y confirmación.
16. Se colaboró con la Escuela de Estudios Forense para ser maestra de ceremonia en eventos como:
 - ✓ Inauguración y clausura de curso dirigido a psicólogos y psicólogas a nivel nacional. Se publicó en redes sociales.
 - ✓ Entrega la constancia que certifica a la primera promoción de técnicos forenses para la toma de muestras biológicas para el análisis genético.



M.A. Mirna Lissette Zeledón Franco
Comunicadora Social

Vo.Bo.


MSc. Faúnel Machanal García Morales
Director General
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-Inacif-



SERVICIOS TECNICOS ESTEBAN

13 Calle Final Frente Escuela 9-98 Zona 4 Cantón Los Patos Retalhuleu, Retalhuleu

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

No. 000161

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

ESTEBAN GONZALEZ REYES

NIT.: 3104915

Retalhuleu,

02 de Septiembre de 2019

Nombre del Cliente: INACIF

Dirección: 14 calle 5-49 11 Guatemala

NIT.: 5372798-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Por Servicios Técnicos Prestados a INACIF en la Sub Área de Clínica y Tanatología Forense Regional correspondiente al siguiente periodo del día 01 al 31 del mes de Agosto del 2019 según contrato de Servicios Técnicos sin Relación de Dependencia No. 4-2019	Q. 4,800.00
	cuatromil ochocientos Quetzales exactos	
Resol. Doc. 2019-1-61-711564 del 29-01-2019. 50 en 2 del 151 al 200. Estab. # 1. Serie B		TOTAL Q. 4,800.00
Vence 29-01-2021 IMPRENTA Y OFFSET "GUTENBERG" NIT: 2784386		

La factura serie "B" número 000161 ampara el pago por servicios técnicos prestados a INACIF, del 01 al 31 de Agosto del 2019, en la sub Área de Clínica y Tanatología Forense Regional, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No.4-2019, por la cantidad de cuatro mil Ochocientos (Q.4,800.00) Quetzales-----

ESTEBAN GONZALEZ REYES
RETALHULEU.



V. Dora Salazar Castro Díaz
Médico y Cirujano
Perito en Medicina Legal, Tanatología y Clínica Forense
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-INACIF-

Retalhuleu, 02 de Septiembre 2019

Informe de actividades efectuadas del 01 al 31 de Agosto de 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 4--2019, en la sub. Área de Clínica y Tanatología Forense Regional.-----

1. Apoyo en necesidades en atención al usuario en clínica.-----
2. Entrega de Dictámenes al Ministerio Publico y diferentes tribunales.-----

NECROPSIAS PRACTICADAS A

1	Hèctor Rolando Martinez	PRET-2019-146
2	Brandon Adonias Lòpez	PRET-2019-147
3	Pascuala Indolecia Cacatzun	PRET-2019-148
4	Sabino Machic Chicaj	PRET-2019-149
5	Pablo Amaroly Amaya	PRET-2019-150
6	Carlos Enrique Puac	PRET-2019-151
7	Victor Manuel Alpop	PRET-2019-152


ESTEBAN GONZALEZ REYES



Vo. Bo.


Dr. José Saturnino Castro
Médico y Cirujano
Punto Consultivo Legal, Tanatología y Cirugía Forense
Instituto Guatemalteco de Ciencias Forenses de Guatemala
-IACF-

GILBERTO VICENTE AGUILON GONZALEZ

GILBERTO VICENTE AGUILON GONZALEZ
Lote 18, Manzana "H" Sector 5, Zona 6
Villa Flor, Mixco, Guatemala

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "A1" N° 0136**

NIT.: 854970-2 DIA: 02 MES: 09 AÑO: 2019
Guatemala

NOMBRE: Inacif

DIRECCION: 14 calle 5-49 Zona 1 NIT.: 5372798-3

Cancelado

DESCRIPCION	TOTAL
Servicios Técnicos prestados a Inacif en Tanatología Forense Metropolitana; periodo 01-08-2019 al 31-08-2019, según contrato de Servicios Técnicos sin relación de Dependencia. No. 12-2018.	Q 5,520.-
Cinco mil quinientos veinte Quetzales exactos	
<i>[Signature]</i>	
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	TOTAL Q. 5,520.-

IMPRESA ASTURIAS NIT: 760636-2 Del 101 al 200 VENCE: 10/11/2019
RESOLUCION No. 2017-1-61-71269 DEL 10/11/2017 • SERIE "A1" ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

La presente factura serie "A1" con número 0136, ampara el pago por la cantidad de cinco mil quinientos veinte quetzales exactos, (Q 5,520.00) por Servicios Técnicos prestados en Tanatología Forense Metropolitana, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, según contrato de servicios Técnicos sin relación de dependencia número 12-2018, el cual corresponde del día uno al treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve.

[Signature]
GILBERTO VICENTE AGUILON GONZALEZ
Área-Dactiloscopia
Tanatología Forense "Metropolitana"

[Signature]

M.A. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INACIF-

Guatemala, 02 de septiembre de 2019.

Informe de actividades efectuadas de Servicios Técnicos, en Tanatología Forense Metropolitana, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, correspondientes del día 01 al 31 de agosto del año dos mil diecinueve, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia numero 12-2018.-----


Dentro de las labores realizadas durante el mes los siguientes.

1. Revisión de la base de datos de los casos ingresados de cadáveres, los que se remiten sin identificar se inspeccionan y documentan para su futura identificación.
2. Realización de entrevistas orientadora para identificar personas fallecidas que han sido reportadas como desaparecidas a las personas que se presentaron en Tanatología Forense Metropolitana.
3. Elaboración de boletas de resultados cotejo dactiloscópico para identificación de cadáveres, comparando entre las impresiones dactilares que obran en documentos proporcionados por los familiares de los fallecidos o por autoridades competentes y las impresiones necro dactilares tomadas durante el procedimiento de necropsia.
4. Colaboración en mostrar los cadáveres a familiares que así lo soliciten para confirmar el reconocimiento físico de la persona fallecida.
5. Comparación dactiloscópica de impresiones dactilares que obran en expedientes del Gabinete Criminalístico de la Policía Nacional Civil, y en el Sistema AFIS/RENAP con las impresiones necro dactilares recopiladas, para determinar la identidad de los cadáveres remitidos sin identificar.
6. Recopilación y toma de muestras Necro dactilares de los Cadáveres remitidos sin identificar o por confirmar su identidad a solicitud de autoridad competente, ingresados a la Sede de Tanatología Forense Metropolitana para su posterior cotejo dactiloscópico con los sistemas AFIS/PNC Y AFIS/RENAP.


GILBERTO VICENTE AGUILÓN GONZALEZ

Área-Dactiloscopia
Tanatología Forense "Metropolitana"

Vo. Bo.


M.A. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INAGIF-

JESSICA ESTRADA

JESSICA CLAUDETTE ESTRADA MURALLES
6 Avenida 0-13 Zona 16 Las Cumbres
Guatemala, Guatemala
NIT: 721734-K

Factura
Serie "A"
No. 050

Guatemala,

DIA	MES	AÑO
02	09	2019

NOMBRE: INACIF		NIT: 5372798-3
DIRECCION: 14 CALLE 5-49, ZONA 1		
CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios profesionales prestados a INACIF en Cooperación Internacional durante el periodo del 1 al 31 de agosto del 2019, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 6-2019	Q 15,000,00
CANCELADO		
"SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES"		
TOTAL EN LETRAS: quince mil quetzales exactos		
Servicios Profesionales Nissi NIT 6894940-5 Tel.: 2339-3160 Autorizado S/Resolución 2018-1-61-189728 De 01 A 50 del 02-02-2018 VENCE 01-02-2020		TOTAL Q. Q 15,000,00

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad

La Factura serie "A" número 050, ampara el pago por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, -INACIF-, durante el período del 01 al 31 de agosto del 2019 en Cooperación Internacional, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 6-2019.

F. 
Ing. Jessica Estrada
Colegiado No. 16103

Vo. Bo. 
Licda. Clara Hernández
Cooperación Internacional- 

FECHA: 02 de septiembre del 2019 ✓
Actividades del Mes agosto 2019 ✓
Nombre del Contratista: JESSICA CLAUDETTE ESTRADA MURALLES ✓
Colegiado No. : 16,103
Número de Contrato: 6-2019 ✓
Plazo y fecha de finalización del Contrato: Del 02 de enero al 31 de diciembre del 2019
Renglón Presupuestario: 029 ✓
Servicios Profesionales
Área que Supervisa: Cooperación Internacional ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Seguimiento y gestiones para inscripción de proyecto de GIZ en SEGEPLAN y finanzas**
 - reunión con personal del DAF para informar estado de proyecto en SEGEPLAN
 - Reunión con personal del DAF para determinar qué tipos de documentos y que depto. Ingresaría el proyecto a SEGEPLAN y FINANZAS
 - Coordinación y gestión con Ing. Jairon García de SEGEPLAN para dar seguimiento a trámite de asignación de código de proyecto.

- **Seguimiento y asesoría técnica y monitoreo en el proceso de desarrollo y ejecución del "Proyecto Expediente Electrónico-GIZ".**

- **Diligenciamiento para dar respuesta a requerimiento contenido en oficio No. OFICIO SEG-CSIP-158-2019 en el cual solicitan el listado de convenios y cartas de entendimiento**

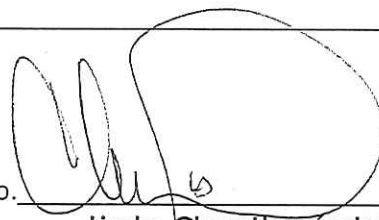
firmados con instituciones del Sector Justicia durante el año 2017-2018.

- Diligenciamiento para dar respuesta a requerimiento contenido en oficio No. OFICIO SEG-CSIP-166-2019 en el cual solicitan el listado de las actividades interinstitucionales con Sector Justicia durante el año 2017-2018.
- Diligenciamiento de gestión para nombramiento de capacitación al Extranjero de acuerdo a la invitación realizada por el Laboratorio de Entomología Forense adscrito a la Facultad de Investigación Judicial, Forenses y de la Salud del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria en Medellín, Colombia, para realizar una pasantía al Laboratorio de Entomología Forense para personal pericial del laboratorio de Serología y Genética.
- Gestión para ubicación de espacio físico para traslado de archivo físico de la Unidad de Cooperación Internacional.
- Desarrollo de actividades de asistencia técnica en oficina de Unidad Cooperación Internacional.

F.


Ing. Jessica Estrada
Colegiado No. 16103

Vo. Bo.



Licda. Clara Hernández
Área Cooperación Internacional

Licda. Clara Orbelina Hernández Navas de Alvarez
Jefe de Cooperación Internacional
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-INACIF-



LEONARDO MARTINEZ CERNA

Aldea El Chaguite
Jalapa, Jalapa
LEONARDO MARTINEZ CERNA
NIT.: 16437675

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE C

Nº 000003

Guatemala, 02 de Septiembre de 2019

CLIENTE: INACIF NIT.: 5372798-3

DIRECCION: 14 calle 5-49 zona 1

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por Servicios Tecnicos prestados a INACIF como tecnico de seguridad Ejecutiva en Dirección General, durante el periodo del 01 al 31 de Agosto de 2019, según contrato de servicios tecnicos sin Relación de Dependencia No. 2-2019	Q 6,900.00
CANCELADO		
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		

TOTAL EN LETRAS: Seis mil novecientos quetzales exactos

TOTAL Q. 6,900.00

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2019-1-61-894782 DEL 23-05-2019 • del 001 al 025, Nit.: 22482458
IMPRESA Y SERVICIOS RUIZ VIDA 21 Calle 7-15, Zona 1, Guatemala, Guatemala - Tels.: 2253-1434 / 2230-6699 / 5119-6817

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/05/2021

La factura serie "C" No. 000003 ampara el pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, como Técnico en Seguridad Ejecutiva en Dirección General, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 2-2019.


Sr. Leonardo Martínez Cerna

Vo.Bo.


Lic. Oscar Antonio Roca Salazar
Abogado y Notario
Jefe de Sección de Seguridad Ejecutiva y Operativa
Unidad Administrativa
-INACIF-



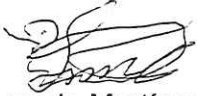
Guatemala, 02 de septiembre de 2019.

Señores
INACIF
Presente

Estimados Señores:


Por medio de la presente se informa de las actividades realizadas durante el período del 1 al 31 de agosto de 2019 según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 2-2019, las cuales se detallan a continuación:

- Atender al rol de turnos al que me fue asignado.
- Resguardar y garantizar la seguridad física del Director General.
- Atender en todo momento el puesto de trabajo.
- Apoyo en actividades que el Director General requiera.



Leonardo Martínez Cerna

Vo.Bo.



Lic. Oscar Antonio Roca Salazar
Abogado y Notario
Jefe de Sección de Seguridad Ejecutiva y Operativa
Unidad Administrativa
-INACIF-



Liliana Sucel Flores Carranza

LILIANA SUCEL, FLORES CARRANZA
16 CALLE 3-31 ZONA 3
EL GALLITO
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT: 444961-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

No. 0000123

	DIA	MES	AÑO
Guatemala,	21	9	2019

Nombre: INACIF

NIT: 5372798-3

Dirección: 14 calle 5-49 zona 1

DESCRIPCIÓN	VALOR
Por servicios técnicos prestados a INACIF en Tanatología Forense Metropolitana en el periodo del 1 al 31 de agosto del 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia N° 11-2018.	5520.00
Por valor de cinco mil quinientos veinte quetzales (Q. 5520.00)	
Q. cancelado	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
Total Q	5520.00

Impreso en Copifiel NIT: 258405-0 Del 101 al 200 T. 100
Aut. Según Resol. No. 2018-1-61-335284 de fecha 10-05-2018 vence 10-05-2020

ORIGINAL: CLIENTE

DUPLICADO: CONTABILIDAD

La factura serie "B" Número 0000123 de Liliana Sucel Flores C. por Q5520.00 valor, que ampara el pago por servicios técnicos prestados a INACIF en Tanatología Forense Metropolitana durante el periodo del 01 al 31 de agosto del 2019, según contrato de servicios técnicos, sin relación de dependencia No. 11-2018.

Liliana Sucel Flores

Liliana Sucel Flores

1773962290101



Carlos Augusto Rodas González
A. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INACIF-

Señores

INACIF

Presente

Por medio de la presente les informo de las actividades realizadas del 01 al 31 de agosto del 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 11-2018.


- ✓ Recepción e identificación de casos
- ✓ Control de suministros
- ✓ Limpieza y mantenimiento de la mesa de inclusión
- ✓ Limpieza del equipo del laboratorio de histopatología
- ✓ Inclusión, corte, tinción, montaje, de los casos ingresados durante el mes
- ✓ Archivo de las respectivas laminillas y bloques de todos los casos que ingresaron en el mes
- ✓ Otras actividades asignadas por su jefe inmediato



Liliana Sucl Flores

DPI 1773962290101

Servicios Técnicos



Dr. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INACIF-

Mario Anzueto Sical

MARIO ANZUETO SICAL
 27 Calle Final Lot 43A, Zona 5, Covias
 Guatemala, Guatemala
 NIT.: 12481807

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE D

Nº 000009

DIA	MES	AÑO
21	09	2019

NOMBRE: INACIF		
DIRECCION: 14 calle 5-49 zona 1		NIT.: 5372798-3-
CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
CANCELADO	Por servicios técnicos prestados a INACIF en custodia y traslado de evidencia e indicios en vehículo especial blindado durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2019 según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 5-2019	5,000.00
	NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	
	TOTAL EN LETRAS: Cinco mil quetzales exactos	
	TOTAL Q. 5,000.00	

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2019-1-61-708680 DEL 28-01-2019 • del 001 al 025. NIT.: 22482458
 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ VIDA 21 Calle 7-15, Zona 1, Guatemala, Guatemala - Tels.: 2253-1434 / 2230-6699 / 5119-6817

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
 FECHA DE VENCIMIENTO: 28/01/2021

La presente factura serie D número 000009 ampara el pago por servicios técnicos prestados a INACIF en custodia y traslado de evidencia e indicios en vehículo especial blindado durante el periodo comprendido del 1 al 31 de Agosto de 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia número 5-2019.-


 Mario Anzueto Sical


 Lic. Oscar Antonio Roca Salazar
 Abogado y Notario
 Jefe de Sección de Seguridad Ejecutiva y Operativa
 Unidad Administrativa
 -INACIF-



INFORME DE
ACTIVIDADES

Mes y Año	Agosto de 2019
Nombre	Mario Anzueto Sical
Cargo a Desempeñar	Custodia y traslado de evidencias e indicios en vehículo especial blindado.
Tiempo Correspondiente	01 al 31 de Agosto de 2019

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

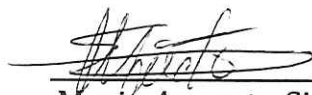
- Custodiar y trasladar evidencias e indicios
- Apoyo en Actividades que le Indique su Jefe Inmediato


PRINCIPALES AVANCES OBTENIDOS

- Puntualidad
- Eficiencia en el trabajo asignado.

PRINCIPALES DIFICULTADES EN EL TRABAJO ASIGNADO

- Ninguna


Mario Anzueto Sical


Lic. Oscar Antonio Roca Salazar
Abogado y Notario
Jefe de Sección de Seguridad Ejecutiva y Operativa
Unidad Administrativa
-INACIF-



CRISTINA CUTZAN DE GALVEZ
 Zoila Cristina Cutzan Pec de Galvez
 13 Avenida B 33-03 Zona 7 Colonia Alida de Arana
 Barvi I Bethania, Guatemala, Guatemala

NIT.: 1527845-K

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE B

DIA	MES	AÑO	Nº 000215
2	9	2019	

NOMBRE:	INACIF ✓
DIRECCION:	14 CALLE 5-49 ZONA 1 ✓
NIT.:	5372798-3 ✓

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS	Q.5,520.00 ✓
C	A INACIF EN TANATOLOGÍA FORENSE	
A	METROPOLITANA, PERIODO DEL	
N	01 AL 31-08-2019 SEGÚN CONTRATO	
C	DE SERVICIOS TÉCNICOS SIN	
E	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
L	No.9-2019 ✓	
A		
D	CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE	
O	QUETZALES EXACTOS ✓	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. Q.5,520.00

IMPRESOS JIREH TEL. 24316598 NIT. 2692554-0 IMPRESAS SEG. RES.
 SAT 2019-1-61-794966 DEL 201 AL 300 DEL 18/03/2019
 VENCIMIENTO 18/03/2021 ✓ ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO CONTABILIDAD

La presente factura serie "B" con número 000215, ampara el pago por la cantidad de cinco mil quinientos veinte quetzales exactos, (Q 5,520.00) por Servicios Técnicos prestados en Tanatología Forense Metropolitana, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, según contrato de servicios Técnicos sin relación de dependencia número 9-2019; el cual corresponde del día uno al treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve. ✓

ZOILA CRISTINA CUTZAN DE GALVEZ

Área-Dactiloscopia

Tanatología Forense "Metropolitana"



M.A. Carlos Augusto Rodas González
 Magister Artium Medicina Forense
 Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
 -INACIF-


Guatemala, 02 de septiembre de 2019.

Informe de actividades efectuadas de Servicios Técnicos, en Tanatología Forense Metropolitana, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, correspondientes del día 01 al 31 de agosto del año dos mil diecinueve, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia numero 9-2019.-----

Dentro de las labores realizadas durante el mes:

1. Al inicio de cada uno de los turnos laborados, se inspeccionó y documentó la cantidad total de fallecidos pendientes de identificación.
2. Entrevistas a las personas que se presentan en Tanatología Forense Metropolitana, a reconocer, identificar y retirar cadáveres y personas desaparecidas, conforme formato establecido.
3. Comparación dactiloscópica entre las impresiones dactilares que obran en documentos proporcionados por los familiares de los fallecidos y las impresiones necrodactilares tomadas durante el procedimiento de necropsia.
4. Elaboración de boleta de resultados del cotejo dactiloscópico, y cuadros demostrativos.
5. Acompañamiento a los familiares y coordinación con Recepción de Cadáveres para el reconocimiento físico posterior a la entrevista.
6. Comparaciones dactiloscópicas de impresiones dactilares que obran en expedientes del Gabinete Criminalístico de la Policía Nacional Civil, RENAP etc. con impresiones necrodactilares tomadas en procedimientos de necropsia, para confirmar la identidad de fallecidos ingresados en Tanatología Forense Metropolitana como XX.
7. Toma de muestras Necro dactilares de 06 huellas Dactilares de los Cadáveres XX, XX y/o y CON NOMBRE, ingresados a la Sede de Tanatología Forense Metropolitana, para efectos de identificación en la Base del Sistema AFIS RENAP.


ZOILA CRISTINA CUTZÁN PEC DE GÁLVEZ
Área-Dactiloscopia
Tanatología Forense "Metropolitana"


Vo. Bo. 
Dr. Carlos Augusto Rodas González
Magister Artium Medicina Forense
Jefe de Tanatología Forense Metropolitana
-INACIF-

LUIS ANDRES RODRIGUEZ BIANCHI

LUIS ANDRES RODRIGUEZ BIANCHI
13 AVENIDA A 31-33 ZONA 16
COLONIA ALAMEDAS DE SAN ISIDRO CASA B 53
GUATEMALA, GUATEMALA
NIT: 9419270-7

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A"
No. 034

Guatemala,

DIA	MES	AÑO
02	09	2019

Nombre: INACIF
Dirección: 14 calle 5-49, zona 1
NIT: 5372798-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	Por servicios técnicos prestados a INACIF en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 3-2019, por entrega de informe mensual de actividades del 1 al 31 de agosto del 2019.	7500 00
CANCELADO		
"NO GENERA DERECHO CRÉDITO FISCAL"		
TOTAL EN LETRAS: <u>Siete mil quinientos quetzales exactos</u>		
Servicios Profesionales Nisi NIT 6894940-5 Tel.: 2339-3160		TOTAL Q. <u>7500 00</u>

Autorizado S/Resolución 2019-1-61-856702 de 26 A 50 del 27-04-2019 VENCE 27-04-2021

Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad

La Factura serie A número 34, ampara el pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, -INACIF-, en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 3-2019.

Firma

Nombre:

Luis Andrés Rodríguez

Vo.Bo.

Ing. Luis Geovani Rios Rodríguez
Ingeniero Industrial, Especializado en
Explotación Minera
Supervisor de Seguridad Industrial y Ambiental
-INACIF-





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE AGOSTO

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre : Luis Andrés Rodríguez Bianchi
Sede : Central – Edificio Nasa
Dependencia : Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

ANTECEDENTES:

Debido al contrato suscrito entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala y Luis Andrés Rodríguez Bianchi, para la prestación de servicios técnicos a INACIF, me permito poner en consideración el presente informe de labores realizadas del 1 al 31 de agosto del 2019, según contrato de servicios técnicos sin relación de dependencia No. 3-2019.

OBJETIVOS:

Cumplir con las funciones encomendadas por el Jefe Inmediato de acuerdo a las exigencias Institucionales y del contrato suscrito.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

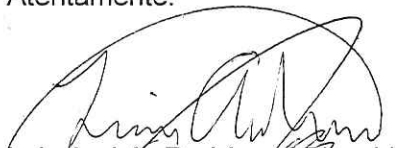
- Se llevó a cabo la inducción a personal de nuevo ingreso: en generalidades de Salud y Seguridad Ocupacional; a un grupo de nuevo ingreso en la fecha 01/08/2019 registrando su participación en la lista de asistencia y efectuando la comprobación de inducción.
- Se colocó cinta anti-deslizante en las gradas del primer nivel hasta el sótano del edificio Nasa ubicado en 14 calle 5-49 zona 1.
- Se realizaron las siguientes solicitudes de compra, junto a las especificaciones técnicas de equipo o servicio:
 - Luces de emergencia, baterías para luces de emergencia.
 - Filtros para vapores orgánicos, pre-filtros para polvos
 - Mediciones ambientales para laboratorios de criminalística y comedores.
 - Mediciones de niveles de ruido en áreas de balística, acústica y toxicología.
 - Pintura reflectiva para caminamientos de sótanos y las diferentes sedes periciales.
 - Pruebas de audiometría para balística, toxicología y acústica.
 - Recarga de extintores de las sedes regionales.
 - Radios portátiles para brigada de primera respuesta.
- Se colocaron 4 dispensadores de alcohol en spray en distintos biométricos del edificio Nasa 14 calle, incluyendo el área de parqueo en el sótano, el 2do nivel frente a Psicología Forense, el 3er nivel afuera de Toxicología y el 5to nivel en área de comedor. También, se colocó 1 dispensador de alcohol en spray en el biométrico ubicado en el lobby del edificio 13 calle.
- Se visitó el Archivo ubicado en la 2nda av. 5-34 zona 1 para realizar una revisión de las áreas donde se ubican los extintores y si se cuenta con la señalización adecuada. Se deben colgar los 4 extintores al igual que colocar señalización fotoluminiscente.

- Junto al personal del Ministerio de Cultura y Deportes se llevó a cabo la actividad de Gimnasia Laboral en edificio Nasa 14 calle y edificio Administrativo 13 calle en las fechas 15/08/2019 y 22/08/2019.
- Se realizó una actualización del listado de extintores ubicados en las diferentes sedes regionales.
- Participación en el curso de capacitación de Sistemas de Comando de Incidentes y Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos, impartido el día 02/08/2019.
- Apoyo y gestión en recopilación y legalización de papelería relacionada al trámite de Licencias Sanitarias de distintas áreas, al igual que el cambio de profesional responsable de la Licencia Sanitaria de Clínica Médica General.

CONCLUSIONES:

Las actividades realizadas, expuestas anteriormente, se desarrollaron de manera técnica y responsable.

Atentamente:



Luis Andrés Rodríguez Bianchi

Servicios Técnicos
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional



Vo.Bo. Ing. Luis Geovani Ríos Rodríguez
Supervisor de Seguridad Industrial y Ambiente



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
FORENSES DE GUATEMALA
-INACIF-
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

AURA MARINA ANTONIO MORALES

AURA MARINA ANTONIO MORALES DE OROZCO
4 CALLE 05-54 ZONA 8 COLONIA LAS TERRAZAS II
VILLA NUEVA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE No.

000330

SERIE C

NIT. 499277-6

DIA 2	MES Septiembre	AÑO 2019
----------	-------------------	-------------

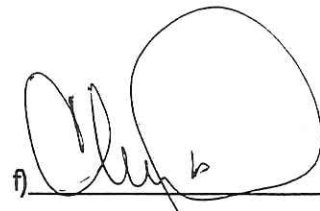
Nombre: INACIF ✓
 Dirección: 14 calle 5-49 zona 1 ✓
 NIT.: 5372798-3 ✓

CANT.	DESCRIPCION	VALOR	
CANCELADO	Por servicios profesionales prestados a Cooperación Internacional de INACIF, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No.12-2019 correspondiente al período del 1 al 31 de agosto de 2019 ✓	Q.20,000.00 ✓	
	"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"		
	TOTAL EN LETRAS: VEINTE MIL QUETZALES ✓		TOTAL Q. 20,000.00 ✓

IMPRESA DIXI ATLANTICO NIT. 483485-2 ORIGINAL - cliente DUPLICADO - contabilidad
 AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION NO. 2018-1-61-558324
 DEL 301 AL 400 FECHA 15/10/2018 VIGENTE AL 15/10/2020. ✓

La factura serie C, número 000330, ampara el pago por servicios profesionales prestados a INACIF en Cooperación Internacional, según contrato de servicios profesionales, sin relación de Dependencia No. 12-2019, correspondiente al período comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto de 2019 ✓


 Licda. Aura Marina Antonio Morales de Orozco
 Colegiada 26,014


 Licda. Clara Hernández
 Licda. Clara Orbelina Hernández Navas de Alvarez
 Jefe de Cooperación Internacional
 Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
 -INACIF-



Informe de actividades realizadas por servicios profesionales en Cooperación Internacional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, correspondiente al período del 1 al 31 de agosto del año 2019, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 12-2019.

Siendo las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

Actividades

- **Asesoría en el diseño e implementación de un proyecto de cooperación internacional para la implementación del expediente electrónico en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.**

Durante el mes de agosto se realizaron reuniones semanales con la empresa DVK y el equipo de consultores de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del expediente electrónico en el INACIF. En tal sentido se han revisado y aprobado todos los procesos de reingeniería, la normativa legal que formalizará el proceso de implementación y las herramientas de trabajo que ayudaran a automatizar el proceso.

El proyecto contempla que la recepción, el análisis, la gestión y el proceso de envío de dictámenes se realicen de forma electrónica y se cuenta ya con una primera versión del sistema, la cual se encuentra en fase de pruebas y validación.

- **Asesoría en la coordinación del trabajo del equipo de expertos internacionales que apoyarán el proyecto referido para el establecimiento de bases de datos para la identificación de personas a nivel regional.**

Durante el mes de agosto se realizaron reuniones de coordinación con el equipo de consultores de Cruz Roja Internacional, el departamento de Desarrollo institucional y con el Jefe de Morgue Central, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de la Unidad de Necroidentificación Humana, la cual se encargará de realizar el proceso de identificación de personas fallecidas remitidas al INACIF como XX.

- **Asesoría para la implementación de Laboratorios de Criminalística en la región occidente y la región oriente.**

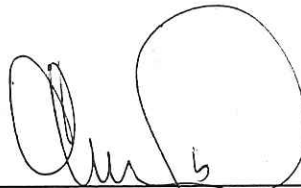
Se dio asesoría a la Jefatura de Desarrollo Institucional para realizar un proyecto de implementación de los laboratorios de Documentoscopia, Lofoscopia e Identificación de Vehículos en las sedes regionales de Chiquimula y Quetzaltenango.

- **Otras actividades de asesoría profesional requeridas por el área de Cooperación Internacional.** El Personal del Sistema de la Integración Económica Centroamericana (S.I.C.A) visitó las instalaciones del INACIF en el mes de agosto del presente año, y requirió información por escrito de las actividades que realizan los laboratorios de la institución, con el objetivo de proponer proyectos de cooperación para el fortalecimiento institucional, por lo que se solicitó apoyo al departamento de Gestión y Acreditamiento de la Calidad, para recabar la información necesaria.

F. 

Licda. Aura Marina Antonio Morales de Orozco
Colegiado No.26,014

Vo. Bo.



Licda. Clara Hernández
Área Cooperación Internacional

Licda. Clara Orbelina Hernández Navas de Alvarez
Jefe de Cooperación Internacional
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-INACIF-



Licenciado

Brian García

Jefe de Planificación y Estadística Institucional

Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala

Ciudad, Guatemala

Licenciado García:

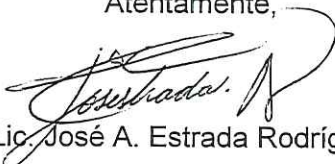
Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted, que conforme a lo trabajado a partir del 1 al 31 de Agosto de 2019, hago entrega del **SÉPTIMO INFORME** de lo realizado según lo planificado.

Adjunto el reporte realizado y la factura No. 0026.✓

Agradeciéndole la atención a la presente, y a la espera de sus comentarios y/o instrucciones, me despido.

Atentamente,



Lic. José A. Estrada Rodríguez

JOSE ALBERTO ESTRADA RODRIGUEZ

JOSE ALBERTO ESTRADA RODRIGUEZ
17 CALLE 22-84 ZONA 10 COLONIA ALCAZAR
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA

Serie A N° 0026

NIT. 5076469-1

DIA 02 / MES 09 / AÑO 2019 ✓

Sujeto a Retención Definitiva

Nombre: INACIF ✓
Dirección: 14 Calle 5-49 Z.1 ✓ Nit: 5372798-3 ✓

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	Por servicios profesionales prestados a INACIF en Planificación y Estadística Institucional durante el período del 1 al 31 de Agosto de 2019. Según contrato de Servicios Profesionales sin relación de dependencia No. 10-2019 ✓	Q 20,000.- ✓
Total en Letras: Veinte mil quetzales exactos, ✓		TOTAL Q 20,000.- ✓

PERIGRAFIC NIT. 197716-4 25J. del 26 al 50 Aut. Seg. Res. 2019-1-61-984864 del 23/07/2019 Vence 23/07/2021

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

La Factura serie "A" número 00026, ampara el pago por servicios profesionales prestados a INACIF en Planificación y Estadística Institucional, según contrato de servicios profesionales, sin relación de dependencia No. 10-2019 en el período del 1 al 31 de Agosto de 2019. ✓

Firma:

Nombre:

Vo. Bo.

Lic. Brian Efraín García Santiago
Magister en Alta Dirección Política
y Administración Pública
Jefe de Planificación y Estadística Institucional
-INACIF-



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE
GUATEMALA**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÌODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÙN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÒN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

Lic. José A. Estrada Rodríguez

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÌODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÙN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÒN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

INFORME DEL 1 AL 31 DE AGOSTO

A. AVANCES POR ÁREA PEI-2019

Trabajo general realizado al mes de Agosto:

- Se trabajó directamente con las áreas de Desarrollo Institucional, Asesoría Técnica Jurídica, Departamento Administrativo Financiero y el Departamento de Capacitación. A las demás áreas se trabajó vía correos electrónicos y por medio del Sistema PEI.

- ***Desarrollo Institucional:*** Se trabajó en la Acción Operativa de: “Crear la unidad funcional de Necroidentificación Humana.” En esta Acción Operativa está pendiente que Asesoría Jurídica gestione con Cooperación Internacional las firmas del Acuerdo con Cruz Roja.

- ***Asesoría Técnica Jurídica:*** Se logró que se cumplieran con 5 entregables y dejar por finalizar otros dos pendientes de firmas y aprobaciones.

- ***Departamento Administrativo Financiero:*** Se logró que las Acciones Operativas cambiaran de estado a en PROCESO. De igual forma se subieron al sistema PEI entregables.

- ***Departamento de Capacitación:*** Se logró subir al sistema PEI los entregables que estaban pendientes.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÙN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÒN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

INFORME AVANCES POR ÁREAS -PEI 2019-

Cuadro general ESTATUS avances "PEI 2019"

1. Licda. Mercedes Ávila

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
4	11	0

En comparación con el mes pasado el área de Capacitación logró finalizar tres Acciones Operativas que estaban pendientes.

2. Licda. Brenda Juárez

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	1	3

En comparación con el mes pasado el área de Evaluación de Desempeño logró finalizar 1 Acciones Operativas.

3. Lic. Brian García

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
0	3	0

El área de Planificación y Estadística Institucional está al día con su calendarización de entregables.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÚN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACION DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

4. Doc. Carlos Augusto Rodas

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
2	2	0

El área de la Morgue Metropolitana se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

5. Doc. Danilo Arita

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	3	3

La Dirección Técnico Científica se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

6. Lic. Erwin Matul

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
5	3	0

En comparación con el mes pasado el área de Asesoría Jurídica logró finalizar 3 de las Acciones que tenía pendientes según fechas programadas.

7. Doc. Estuardo Solares

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
0	1	0

El Laboratorio de Genética se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÚN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

8. Lic. Gilmar Pérez

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	3	0

El área de Auditoría Interna se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

9. Licda. Jenny Santisteban

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	3	3

El área de Gestión de Calidad se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

10.Doc. Jorge Augusto Granados

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
5	3	0

En comparación con el mes pasado el área de Asesoría Jurídica logró finalizar 3 de las Acciones que tenía pendientes según fechas programadas.

11.Doc. Estuardo Solares

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
0	1	0

El Laboratorio de Genética se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÚN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

12. Dra. Karla López

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	2	0

Laboratorio de Balística se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

13.Lic. Lázaro Murcia

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
4	17	0

Esta área tiene pendientes 4 Acciones Operativas pendientes de entregar.

14. Ing. Luis Ríos

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
	2	0

El área de Seguridad Industrial se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

15.Licda. María del Rosario Cifuentes

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
0	1	0

El área de Recursos de Humanos se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

16. Ing. Mario López

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
0	1	0

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÙN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACION DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

El área de Cooperación Internacional se encuentra al día según la calendarización de entregables PEI 2019.

17. Lic. Rodolfo Martínez

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
1	2	0

El área de Administrativo Financiero logró finalizar este mes con dos Acciones Operativas que estaban pendientes.

18. Dra. Ruth Oralia García

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
1	6	0

El área de Laboratorios logró este mes finalizar con 3 Acciones Operativas que estaban pendientes.

19. Ing. Sergio Díaz

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
1	6	0

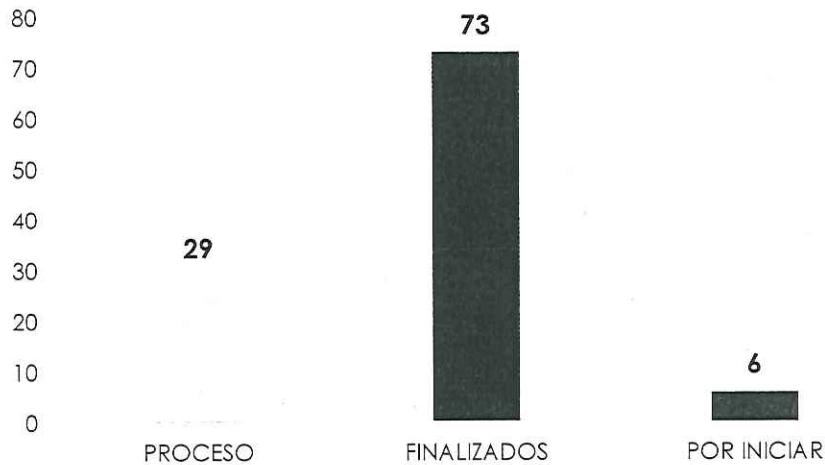
La Unidad de Informática logró finalizar este mes con una Acción Operativas que estaba pendiente.

20. Ing. Verónica Rodríguez

Proceso	Finalizado	Por Iniciar
1	2	0

El área Desarrollo tiene una Acción Operativa pendiente por falta de firmas en Acuerdo con Cruz Roja y Cooperación Internacional.

ESTATUS POR ÁREAS -AGOSTO-



Se realizaron 9 visitas durante el mes de Agosto a las áreas de Desarrollo Institucional, Departamento de Administrativo Financiero, Departamento de Capacitación y Asesoría Técnico Jurídica logrando que se entregaran 73 Acciones Operativas hasta la fecha.

Josestada N
José Alberto Estrada Rodríguez

Brian Efraín García Santiago

Lic. Brian Efraín García Santiago
Magister Científico en Alta Dirección Política
y Administración Pública
Jefe de Planificación y Estadística Institucional
-INACIF-



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019, EN PLANIFICACION Y ESTADISTICA INSTITUCIONAL, SEGÚN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA No. 10-2019.

Bufete Jurídico
Silvestre y Asociados

RODOLFO GIOVANNI SILVESTRE
2 Avenida Apartamento "B" Cuarto Nivel, 10-15 Zona 9,
Plaza Jardin, Guatemala, Guatemala

NIT. 840428-3

Factura Serie "C"

Nº 000130

Guatemala,	DIA 2 ✓	MES Septiembre ✓	AÑO 2019 ✓
------------	------------	---------------------	---------------

NOMBRE:	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala ✓		
DIRECCION:	14 calle 5-49 zona 1 Guatemala Ciudad ✓	NIT:	5372798-3 ✓

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios profesionales prestados a INACIF en el periodo del 01/08/2019 al 31/08/2019 Según contrato de servicios profesionales, sin relación de dependencia No. 8-2019 ✓ <p style="text-align: center;">CANCELADO ✓</p>	Q. 20,000.00 ✓
TOTAL EN LETRAS: VEINTE MIL QUETZALES 00/100 ✓		TOTAL Q. 20,000.00 ✓
"SUJETO A RETENCION DEFINITIVA"		

GUERRA IMPRESOS NIT. 789971-8 Resolución 2019-1-61-746586 del 101 al 200 del 18-02-2019 Vence 18-02-2021

ORIGINAL, CLIENTE DUPLICADO, CONTABILIDAD

La Factura serie "C" número 000130, ampara el pago por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, como Asesor Legal, durante el período comprendido del 01/08/2019 al 31/08/2019, según contrato de Servicios Profesionales sin Relación de Dependencia No. 8-2019. ✓

Firma

Nombre: Rodolfo Giovanni Silvestre

Número de Colegiado: 9914

Vo.Bo.

Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario

MSc. Samuel Machanai Garcia Morales
Director General
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-Inacif-





BUFETE JURÍDICO SILVESTRE Y ASOCIADOS

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario
2ª Av. 10-15 Z. 9 Edificio Plaza Jardín 4º nivel
Guatemala, ciudad, Centro América

Teléfonos 502-57931961 / 502-57106869 / 502-23330028
bufetesilvestreyasociados@gmail.com

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario

Guatemala 2 De septiembre de 2019

Señores

Instituto Nacional De Ciencias Forenses De Guatemala

Presentes.

Distinguidos Señores:

En cumplimiento a la disposición contenida en la cláusula SÉPTIMA, del Contrato de Servicios Profesionales sin Relación de Dependencia número Ocho guión dos mil Diecinueve (8-2019), de fecha doce de enero de dos mil diecinueve, con cargo al renglón 029, por este acto vengo a rendir informe de las actividades realizadas durante el período del uno al treinta y uno de agosto de dos mil diecinueve, para el efecto, presento el siguiente: ✓

INFORME DE ACTIVIDADES

- a) Con fecha dos de agosto de dos mil diecinueve, presenté, en mi calidad de mandatario judicial con representación de INACIF, recurso de apelación en contra de la sentencia en primera instancia dictada por el Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, la que se declaró parcialmente con lugar la demanda promovida por Josué Benjamín López León en contra de INACIF, en consecuencia se declararon Nulos los contratos administrativos de trabajo celebrados bajo el renglón 022, se reconoció la continuidad de la relación laboral y que la misma es de carácter indefinido, dicha apelación fue admitida para su trámite con fecha cinco de agosto de dos mil diecinueve, quedando a la espera de que se eleven los autos a la respectiva sala jurisdiccional, en donde al momento de otorgarse las 48 horas, expresaré los agravios que causa la sentencia a la administración del Inacif la declaratoria hecha, sentencia dictada, dentro del juicio ordinario laboral identificado con el número 01173-2017-01108 a cargo del oficial 1º.
- b) Con fecha dos de agosto de dos mil diecinueve, presenté memorial señalando nuevo lugar para notificar al señor Luis Fernando Morales Quiñonez, el incidente de terminación de la relación laboral, para el efecto se solicite que se libre nuevo despacho como consecuencia de la razón puesta por el Juzgado de Paz, proceso identificado con el número de expediente 01173-2019-01415 a cargo de la Secretaría del Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social.
- c) Con fecha dos de agosto de dos mil diecinueve vía correo electrónico entregué informe de los casos en los que se ordena al INACIF cargar al renglón presupuestario que corresponda



BUFETE JURÍDICO SILVESTRE Y ASOCIADOS

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario
2ª Av. 10-15 Z. 9 Edificio Plaza Jardín 4º nivel
Guatemala, ciudad, Centro América

Teléfonos 502-57931961 / 502-57106869 / 502-23330028
bufetesilvestreyasociados@gmail.com

*Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario*

- los contratos de trabajo de los señores Luisa María Orellana García, Julio Danilo Sánchez Soloman Y Kimberly Yasmine Ramírez Pozuelos, enviado al Licenciado Francisco Matul.
- d) Con fecha seis de agosto de dos mil diecinueve me presenté ante la Inspección General de Trabajo en mi calidad de mandatario judicial de INACIF a cubrir audiencia por denuncia de los trabajadores Elder Amilcar Ramírez Ramírez y Gustavo Adolfo Escalante López, por supuesta negación a extender certificaciones de trabajo, hecho que quedó desacreditado y quedó demostrado en dicha audiencia al presentar documentos que demuestran que las certificaciones fueron extendidas y entregadas a los trabajadores, quedando plasmado en el acta de fecha seis de agosto de dos mil diecinueve dentro de la adjudicación número R-0101-00780-2019, habiéndose fijado en dicha oportunidad nueva audiencia para que los trabajadores presentaran la resolución que ordenó su reinstalación, para que la Inspector de Trabajo actuante estableciera los términos en que se ordenó las reinstalaciones.
 - e) Con fecha seis de agosto de dos mil diecinueve, presenté ante el juzgado sexto de primera instancia de trabajo y previsión social, informe sobre la imposibilidad legal y material para poder dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete y aclaración de fecha diecisiete de enero de dos mil dieciocho, dentro del juicio ordinario laboral iniciado por Kimberly Yasmine Ramírez Pozuelos, con número de expediente 01173-2017-01844 a cargo del oficial 2º, en cuanto a lo siguiente: *("...") que proceda a realizar las gestiones administrativas y presupuestarias necesarias para que los salarios y demás gastos derivados de dicha relación se carguen al renglón presupuestario que corresponda en función de la naturaleza continua y permanente de la misma en un plazo que no exceda de cinco días contados a partir de que adquiera firmeza la presente resolución conforme a lo que ya razonó esta judicatura. (...)*.
 - f) Con fecha siete de agosto de dos mil diecinueve, vía correo electrónico envié al Licenciado Francisco Matul memorial para informar espontáneamente y para solicitar la desestimación de la denuncia, respecto de la querrela penal promovida por Edwin Antonio Chavez Ovando en su calidad de Mandatario General con Representación y Mandatario Judicial con Representación de su padre el señor Isabel Alfonso Chávez Pérez, denuncia promovida en contra el señor Director General del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -Inacif- Y Contra Los Peritos Hany Paola Cruz Castellanos Y Douglas Ottoniel Recinos, señalando la comisión de varios delitos por cada uno de los denunciados, dentro del expediente número MP001-2018-99617 AGENCIA NÚMERO 03.
 - g) Con fecha siete de agosto de dos mil diecinueve vía correo electrónico envié al Licenciado Francisco Matul informe sobre proceso del juicio ordinario laboral de la Trabajadora Kimberly Yasmine Ramírez Pozuelos.
 - h) Con fecha nueve de agosto de dos mil diecinueve, en mi calidad de Notario y asesor legal de Inacif, procedí a legalizar varios documentos, el primero el nombramiento del Director



BUFETE JURÍDICO SILVESTRE Y ASOCIADOS

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario
2^a Av. 10-15 Z. 9 Edificio Plaza Jardín 4^o nivel
Guatemala, ciudad, Centro América

Teléfonos 502-57931961 / 502-57106869 / 502-23330028
bufetesilvestreyasociados@gmail.com

Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario

- de Inacif, del Documento personal de identificación, del NIT del instituto y de la publicación del diario oficial que contiene la Ley Orgánica de INACIF, para gestiones administrativas.
- i) Con fecha nueve de agosto de dos mil diecinueve, se realizó la preparación respectiva para la audiencia programada para el día doce de agosto de dos mil diecinueve, que se había señalado para que el actor Héctor Antonio García Moya, se presentara a prestar Confesión Judicial y exhibición de documentos propuesta por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, diligencia que fue suspendida en virtud de licencia otorgada por el Organismo Judicial a sus trabajadores por el día de las elecciones generales, por lo que se está pendiente que se re programe dicha diligencia, expediente identificado con el número 01173-2017-09625 a cargo del oficial 1^o en el Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social.
 - j) Con fecha trece de agosto de dos mil diecinueve, me presenté ante la Inspección General de Trabajo a cubrir audiencia de seguimiento de la adjudicación número R-0101-00780-2019, donde los empleados de INACIF Elder Amilcar Ramírez Ramírez y Gustavo Adolfo Escalante, presentaron resolución de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y previsión social de fecha veinticinco de mayo de dos mil quince, donde ordena a la parte empleadora la inmediata reinstalación de los denunciantes, dicha audiencia no se llegó a conciliación, en cuanto a lo reclamado por los denunciantes, quienes infieren que se está viendo perjudicados en el goce de días de vacaciones y de la continuidad de la relación laboral como consecuencia de la terminación del contrato de trabajo en el mes de diciembre de dos mil catorce y que fueron reinstalados varias días después de iniciado el mes de enero de dos mil quince, situación que según manifestaron les afecta en la acumulación de la antigüedad, por lo que se reservaron el derecho de acudir a la vía judicial respectiva.
 - k) Con fecha doce de agosto de dos mil diecinueve, en las instalaciones de INACIF colaboré con Secretaría General, para rendir informe en el juicio contencioso administrativo iniciado por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, en contra de la entidad aseguradora FIDELIS.
 - l) Con fecha dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, presenté recurso de apelación en el juicio ordinario laboral iniciado por Luis Daniel Alfaro Tobar, identificado con el proceso número 011763-2017-00763 a cargo del oficial 2^o, en dicho expediente el Juez del Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social, dictó sentencia en la que declaró parcialmente con lugar la demanda del actor y en consecuencia declaró la continuidad de la relación laboral teniéndola por tiempo indefinido y declaró la nulidad de la relación simulada contenida en los contratos de trabajo, por lo cual procedí presentar recurso de apelación, quedo a la espera de que notifiquen la admisión para su trámite y lo eleven a la Sala jurisdiccional, en donde expresaré los agravios que causa dicha sentencia a la administración de Inacif.



BUFETE JURÍDICO SILVESTRE Y ASOCIADOS

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario
2^a Av. 10-15 Z. 9 Edificio Plaza Jardín 4^o nivel
Guatemala, ciudad, Centro América

Teléfonos 502-57931961 / 502-57106865 / 502-23330028
bufetesilvestreyasociados@gmail.com

Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario

- m) Con fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve en mi calidad de mandatario judicial de Inacif acudí a la audiencia señalada por la Inspección General de Trabajo, dentro del expediente identificado con el número de adjudicación R-0101-06629-2019 por denuncia presentada por la trabajadora doctora Marlyn Lorena González Maldonado, denuncia en la que se apercibió a INACIF por parte del Inspector de Trabajo dejar sin efecto la sanción impuesta a la trabajadora de suspensión sin goce de salario, por que supuestamente la sanción impuesta fue ilegal ya que no se contaba con la anuencia de la trabajadora para que prestara el servicio para el cual había sido contratada por INACIF, se expresó en dicha oportunidad que no se daba cumplimiento al apercibimiento, en virtud que se consideró que lo resuelto por la Unidad de Recursos Humanos del Inafic, no podía ser revocado por un apercibimiento de la Inspección General de Trabajo, ya que esta no es una acción recursiva contemplada en los Acuerdos institucionales, por lo que se consideró que existe cierta vulneración a la autonomía funcional de la institución; además se indicó que el procedimiento llevado a cabo para imponer la sanción fue legítimo en virtud que la trabajadora incumplió con acatar una instrucción del Jefe Superior y que en el proceso se le garantizaron sus derechos tales como el debido proceso, el principio de legalidad y el debido proceso, por lo que se dio por incumplido el apercibimiento impuesto y se mandó el expediente ante el Delegado Departamental para que resuelva sobre la procedencia o no de la imposición de sanción, así mismo la parte denunciante manifestó que procederá a plantear la acción legal que según ella le corresponde.
- n) Con fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve evacué primera audiencia por cuarenta y ocho horas en el amparo interpuesto por mi persona en mi calidad de mandatario judicial con representación del INACIF, en contra de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social quién dictó sentencia en el juicio ordinario Laboral iniciado por Luis Israel Velásquez Apxuac, dicha Sala dictó sentencia declarando la nulidad a la sujeción simulada de los contratos de trabajo, y declarando la relación de trabajo continua e ininterrumpida. Quedando a la espera de las segundas cuarenta y ocho horas para que se dicte sentencia dentro del proceso identificado con el número de expediente 586-2019 a cargo del oficial 13^o Corte Suprema de Justicia Cámara de Amparo y Antejuicio.
- o) Con fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve en mi calidad de Notario y asesor legal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala procedí a autenticar los títulos de médico y cirujano de las empleadas de INACIF: Ross Mari Valdez Anleu, Hazel Yanina Quiñonez Orellana y Ana Gabriela López Solís.
- p) Con Fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve en mi calidad de mandatario judicial con representación de INACIF presenté memorial expresando agravios que causa la sentencia la sentencia de fecha veintitrés de abril de dos mil diecinueve, dictada por el Juzgado Segundo de Trabajo y Previsión Social, específicamente en cuanto a la declaratoria



BUFETE JURÍDICO SILVESTRE Y ASOCIADOS

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario
2ª Av. 10-15 Z. 9 Edificio Plaza Jardín 4º nivel
Guatemala, ciudad, Centro América

Teléfonos 502-57931961 / 502-57106869 / 502-23330028
bufetesilvestreyasociados@gmail.com

parcial que se hace, ya que se declaran "nulos" los contratos administrativos, por, supuestamente, "simularse una relación laboral" dichos agravios fueron presentados ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social en el juicio ordinario laboral iniciado por Edgar Marroquín Orellana, dentro del expediente con número 01173-2017-06481 a cargo del oficial 3º.

- q) Con fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, se procedí a realizar la procuración del expedientes de terminación de la relación labora identificados con los números 01173-2019-1415 de Luis Fernando Morales Quiñoez y 1173-2019-1246 de América Bolaños Polanco, indicándome la notificadora del Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social que para el día lunes 2 de septiembre de 2019 me tendría preparados los despachos.
- r) Con fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, procedí a procurar la sentencia del caso número 1173-2016-10966 del Juzgado Primero de Trabajo y Previsión Social, de la demanda promovida por INACIF en contra de Juan Esteban Saca Aguilar, donde se pide la autorización para la terminación de la relación laboral, expresándome en dicho lugar que la misma estaría para el día viernes seis de septiembre de dos mil diecinueve.

Atentamente,

Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Colegiado 9914
DPI 2465 66175 0101
Asesor legal Inacif

*Lic. Rodolfo Giovanni Silvestre Reyes
Abogado y Notario*

Vo.Bo

MSc. Fanuel Macbanai Garcia Morales
Director General
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-inacif-



c.c./archivo



Lazaro Steve Murcia Martinez

Lazaro Steve Murcia Martínez
5 calle 2-74, zona 2 San Angel IV
Guatemala, Guatemala
Nit.: 3051265-4

FACTURA
SERIE "A" N° 0364

Fecha: 02 de Septiembre de 2019

Cliente: INACIF

NIT: 5322798-3

Dirección: 14 calle 5-49 zona 1

Cant.	Descripción	Total
CANCELADO	Por servicios profesionales prestados a INACIF en Cooperación Internacional, según Contrato de servicios profesionales, sin relación de dependencia No. 13-2019 durante el período del 1 al 31 de agosto de 2019	Q. 20,000.00
	Veinte mil quinientos exactos 00/100	
F. SECRETARIA		Sujeto a Pagos Trimestrales
SELLO		

Imp. DJL NIT 131223-5 Tel: 2253-7116 - Serie "A" del No. 101 al No. 1,100
Autorizado según Resolución SAT 2010-5-288-345 de fecha 30-12-2010

Original Cliente Duplicado Contabilidad

Total Q. 20,000.00

La Factura serie "A" número 364, ampara el pago por servicios profesionales prestados a INACIF en Cooperación Internacional, según contrato de servicios profesionales, sin relación de dependencia No. 13-2019 en el período del 01 al 31 de agosto de 2019.

Firma

Nombre: Lazaro Steve Murcia Martinez

Vo.Bo.

Licda. Clara Orbelina Hernández Navas de Alvarado
Jefe de Cooperación Internacional
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-INACIF-



Informe de actividades realizadas por servicios profesionales en Cooperación Internacional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, correspondiente al período del 1 al 31 de agosto del año 2019, según contrato de servicios profesionales sin relación de dependencia No. 13-2019.

Siendo las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

Actividades

- **Asesoría jurídica e informática en el diseño e implementación de una política cero papel en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.**

Durante el mes de agosto se realizó una propuesta de política 0 papel para su implementación en el INACIF, con el objetivo de reducir el uso de recursos financieros, iniciar un proceso de reciclaje y mejorar el flujo de proceso. La propuesta fue aprobada por el Director General y será distribuida a partir del mes de septiembre para su implementación.

El proyecto contempla que toda la recepción, la revisión y el envío de documentación administrativa a lo interno del INACIF, sea realizada de forma electrónica; para lo cual se habilitarán herramientas informáticas para compartir, editar y registrar distintas versiones de los documentos.

- **Asesoría jurídica e informática en la eliminación de la mora forense en el laboratorio de Toxicología del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.**

Durante el mes de agosto se redactó un oficio dirigido al Departamento de Control de Expedientes del Ministerio Público -SICOMP-, en el cual se requirió información sobre el estado actual de los expedientes pendientes que se encontraban en mora en el laboratorio de toxicología, con la información enviada por el SICOMP, se pudo establecer que el 33 % de los casos pendientes de dictamen se encontraban cerrados (desestimado, sobreesidos, etc.) con lo cual no es procedente la realización de la pericia solicitada.

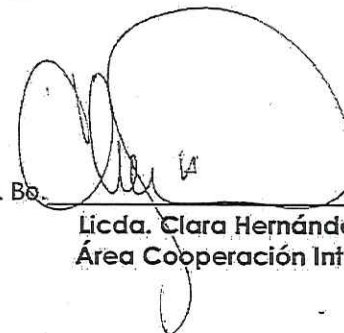
informado al MP sobre la negativa de realización de dicha pericia por las razones expuestas y reduciendo la mora en un 33%.

- **Asesoría jurídica e informática en la implementación de un proyecto de cooperación Internacional para la implementación del expediente electrónico en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.**

Se dio acompañamiento al proyecto de GIZ que contempla la implementación del expediente electrónico en las áreas de Tanatología y Medicina Forense, Genética, Físico química, Toxicología y Balística, con el objetivo de utilizar la misma metodología y el mismo sistema informático para implementar el proyecto en todos los laboratorios del INACIF y en todas las sedes regionales a nivel nacional.

- **Otras actividades de asesoría profesional requeridas por el área de Cooperación Internacional.** Hubo participación en dos reuniones con la Coordinación Nacional de Desastres -CONRED-, con el objetivo de explicar adecuadamente el proceso de recuperación e identificación de cadáveres durante los desastres, para ello se contó con el apoyo del Jefe de Morgue Metropolitana y la Jefa de Desarrollo Institucional.


Lic. Lazaro Steve Murcia Martinez
Colegiado No. 10,872

Vo. Bo. 
Licda. Clara Hernández
Área Cooperación Internacional



Licda. Clara Orbelina Hernández Navas de Álvarez
Jefe de Cooperación Internacional
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
-INACIF-